



En la reunión celebrada esta mañana por los sindicatos representantes de los empleados públicos, cuyas siglas figuran en el encabezamiento, se han adoptados los siguientes acuerdos:

1. Ratificar su voluntad prioritaria de mantener la unidad de acción sindical, como herramienta más eficaz para la defensa de los trabajadores y de los servicios públicos.
2. Reunir en los próximos días a las Juntas de Personal y a los Comités de Empresa de toda la Junta de Comunidades para que manifiesten su rechazo a las medidas de los Planes de Recortes de Cospedal.
3. Iniciar un proceso de asambleas en los centros de trabajo para informar con detalle a los empleados públicos de la región de las consecuencias que las medidas adoptadas por el gobierno regional tendrán en sus condiciones laborales y económicas, así como en la calidad del servicio público que prestan.
4. Convocar concentraciones en todos los centros de trabajo y ante el Parlamento Regional el día en que las Cortes voten el decreto que hace efectivos los recortes.
5. Preparar una JORNADA EN DEFENSA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS con una gran manifestación regional el 11 de Febrero en Toledo. Se invitará a participar en ella a cuantas asociaciones estén luchando en defensa de los servicios públicos, así como al conjunto de la ciudadanía.
6. Celebrar una jornada de HUELGA en la administración pública regional el próximo día 29 de febrero. Esta fecha podrá modificarse en función del calendario de tramitación parlamentaria de los Presupuestos de la Comunidad para el año 2012.

Algunos de los sindicatos presentes consultarán a sus órganos de dirección, antes del próximo lunes, para ratificar estos acuerdos.